

DECLARACION DE LA COMISION DE INVESTIGACION DEL COLEGIO DE DOCTORES
Y LICENCIADOS SOBRE LA "AUTOVIA MAR DE GARRAF"

La Comisión de Investigación del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Catalunya y Baleares, ante la polémica suscitada por el proyecto de construcción de la llamada "Autovía Mar de Garraf", desea hacer públicas las siguientes consideraciones:

1º.- La Autovía Mar de Garraf obedece exclusivamente a motivaciones económicas que sólo beneficiarán a la Empresa Constructora, la cual ha desencadenado una campaña demagógica sirviéndose para ello de la complicidad de los medios de información e invirtiendo grandes sumas de dinero en la compra de la adhesión pública a un proyecto que de ninguna manera puede justificarse desde el punto de vista social.

2º.- La Autovía Mar de Garraf supone una opción del transporte privado sobre el transporte público ante los problemas planteados por la dificultad de comunicación entre Vilanova y Barcelona.

Creemos que los transportes públicos deberían constituir la base de dicha comunicación, por lo que se debería potenciar el Servicio ferroviario a una capacidad y frecuencia adecuadas a las necesidades requeridas. Por otro lado, la capacidad de la actual Autopista Barcelona-Tarragona, previas mejoras de los enlaces existentes con Sitges y Vilanova, y la de la carretera de la Costa debidamente arreglada, son suficientes para cubrir los accesos a esta zona.

3º.- Tanto la Autovía Mar de Garraf como el proyecto de autopista a través de la montaña, suponen una agresión irreversible al macizo de Garraf, cuya preservación consideramos necesaria, como Parque Natural y Público al servicio de la comunidad, por lo que rechazamos todo intento de privatización o destrucción, bajo la presión especuladora de las empresas constructoras.

4º.- Finalmente, queremos denunciar el hecho de que instituciones oficiales, es decir, subvencionadas con fondos públicos, avalen por medio de informes, proyectos que no benefician al conjunto de la sociedad, como es el caso de ICONA y del Instituto de Investigaciones Pesqueras, que, en informes carentes de toda base científica, pretenden justificar la construcción de la mencionada autovía

Además este último informe , presentado bajo el nombre de I.I.P., no debería comprometer más que a las dos personas implicadas en su elaboración, ya que, el resto del personal no ha sido informado ni consultado en ningún momento.

Por último, queremos decir que sólo la participación popular en las decisiones que afectan a toda la sociedad, y la gestión democrática de los Organismos Científicos comprometidos en la elaboración de tales informes, podrá colocar la ciencia y la técnica al servicio de los intereses populares.

Junio-76